

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMOTOUR CIA. TLDA.

En la ciudad Ambato a los treinta días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas con veinte minutos, en las oficinas de PROMOTOUR CÍA. LTDA. Ubicada en Avenida Atahualpa 0624 e Imbabura, se encuentran reunidos los señores socios: Palma Sáenz Luis Alfredo, propietario de 240 acciones, Palma Sáenz Rodolfo David, propietario de 160 acciones. Las Acciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo que dispone el artículo 119 de La Ley de Compañías, y previa convocatoria realizada, mediante carta, cuyo texto se incorpora al expediente, se constituye en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APOBACION DEL INFORME DEL GERENTE
- 2.- CONOCIMIENTO Y APOBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
- 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
- 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Dirige la Junta el Gerente Sr. Luis Palma quien a su vez actúa como secretario

El Señor Gerente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

1.- CONOCIMIENTO Y APOBACION DEL INFORME DEL GERENTE

Interviene el Señor Rodolfo Palma, quien da lectura al informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El Señor Gerente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de actividades del año 2018, el Señor Gerente dispone que se trate el siguiente punto.

2.- CONOCIMIENTO Y APOBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Interviene el Señor Rodolfo Palma, quien expone las cifras económicas reflejadas en los balances correspondientes al año 2018. El Señor Gerente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al año 2018, el Señor Gerente dispone que se trate el siguiente punto.

4.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Interviene el Señor Luis Palma, quien manifiesta que al ser el primer año de funcionamiento de la empresa, y al tener una utilidad mínima no se efectuara la distribución de resultados. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad no distribuir valores del periodo 2018, el Señor Gerente dispone que se trate el siguiente punto.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaría se lee el acta y mociona que se apruebe. El Señor Gerente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Gerente agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta a las diecinueve horas con cuarenta minutos.

Para constancia firman el acta:

Palma Sáenz Rodolfo David

PRESIDENTE

Palma Sáenz Luis Alfredo

GERENTE